



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIAS

GUADALAJARA, JALISCO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 40 punto 4, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, el próximo miércoles 23 veintitrés de septiembre del año 2020 dos mil veinte, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 17 diecisiete de septiembre del año 2020 dos mil veinte.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 17 diecisiete al 22 veintidós de septiembre del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 974/2020, 989/2020, 1004/2020, 1067/2020, 1079/2020, 1133/2020, 1160/2020, 1183/2020, 1402/2020, 1474/2020, 1477/2020, 1480/2020, 1486/2020, 1489/2020, 1504/2020, 1558/2020, 1588/2020, 1591/2020, 1594/2020, 1597/2020, 1600/2020, 1603/2020, 1625/2020, 1627/2020, 1639/2020, 1643/2020, 1646/2020, 1673/2020, 1691/2020, 1692/2020, 1694/2020, 1697/2020, 1698/2020, 1704/2020, 1706/2020, 1709/2020, 1716/2020, 1722/2020, 1733/2020, 1734/2020, 1736/2020, 1737/2020, 1745/2020, 1748/2020, 1764/2020, 1766/2020, 1767/2020, 1770/2020, 1775/2020, 1776/2020, 1778/2020, 1782/2020, 1794/2020, 1803/2020, 1815/2020, 1817/2020, 1839/2020 y 1853/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 001/2020, 271/2020, 280/2020, 364/2020, 442/2020, 445/2020, 511/2020, 541/2020, 657/2020, 665/2020, 1188/2020 y 1398/2020. C) De los recursos de transparencia 129/2020, 257/2020, 260/2020, 261/2020, 266/2020 y 267/2020. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 059/2020 y 095/2020.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se propone a la Coordinación de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), la candidatura de dos Comisionados para representar a la Región, en el Colegio Electoral para el proceso de selección del Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, de los Coordinadores Regionales y de los Coordinadores de las Comisiones del SNT, para el 2020 dos mil veinte.
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO

